

EDICTO

Nº Edicto: 21110

Carátula: LÓPEZ, JORGE RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00167-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6477

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Jorge Rubén López (DNI N°M7.385.491), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LÓPEZ, JORGE RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte VI-00167-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo.:María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 19 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000473